



**Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice**

*Salesiane di Don Bosco*

Inspectoría San Gabriel Arcángel - CIL  
Colegio María Auxiliadora - Los Andes

## COMUNICADO N° 11.

Los Andes, julio 1 de 2020.

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludar muy cordialmente a cada uno de ustedes, les escribimos a propósito de un comunicado que se difundió por whatsapp, después de la reunión que tuvimos con los Presidentes de Curso, la semana pasada.

Este comunicado es una síntesis de los temas abordados, pero nadie se hace responsable de su autoría y es erróneo en algunos puntos; por consiguiente, debemos aclararlo para evitar confusiones o malos entendidos. Además, reiterar que **la comunicación oficial desde el colegio es a través de la página web.**

### **1. Respetto de los pagos:**

Dice el comunicado informal “aquellos apoderados que estén pasando por malos momentos económicos”, es demasiado general y sería imposible de abordar. La información correcta es la que se publicó en página web, es decir, deben comunicarse aquellos apoderados que hayan sido despedidos de sus trabajos o suspendidos o no estén recibiendo pensiones y tengan dificultades para pagar las mensualidades.

### **2. Respetto de la información académica:**

I. El día jueves 25 de junio, se realizó una reunión en la que participaron las (os) Profesoras (es) Jefes(as) y las Delegadas Académicas de 3° y 4° año medio, más la Directora Pedagógica y el Coordinador Técnico, en donde se acordaron importantes decisiones, que comenzarán a aplicarse desde el 13.07.2020 que a continuación se detalla:

1.- En los Terceros Medios:

a) Se aumentará, en una hora, las clases en tiempo sincrónico (video clases), generando un encuentro extra, que debe ser aprovechado para la retroalimentación, en las siguientes asignaturas:

Matemática; Participación y argumentación en democracia; Geografía, territorio y desafíos medio ambientales; Ciencias de la salud; Probabilidades y estadística.

b) Ante la necesidad de aclarar dudas surgidas en el desarrollo de las actividades propuestas por los (as) docentes, las estudiantes les solicitarán a las Profesoras Jefas, cuando lo consideren necesario, gestionar con el (la) Profesor (a) de la Asignatura respectiva, una clase extra bajo la modalidad de “clase adicional”.



**Instituto Figlie di Maria Ausiliatrice**

*Salesiane di Don Bosco*

Inspectoría San Gabriel Arcángel - CIL  
Colegio María Auxiliadora - Los Andes

c) En la asignatura de profundización “Interpretación Musical”, debido a las exigencias técnicas que requiere, se deberá elaborar material más personalizado, procurando que las exigencias del trabajo solicitado, sean acorde a las particularidades de cada estudiante.

2. En los Cuartos Medios:

a) Se aumentará, en una hora, las clases de tiempo sincrónico (video clases), generando un encuentro extra, en la asignatura de Lenguaje, aprovechando este espacio para una retroalimentación efectiva, principalmente buscando desarrollar habilidades que permitan a las estudiantes enfrentar de mejor forma la Prueba de Admisión Transitoria a la Educación Superior. De esta forma, la asignatura de Lenguaje, completaría, al igual que Matemática, que ya tiene incorporadas clases adicionales (PSU/profesor Rescner Vergara), tres horas de clases en tiempo real a la semana, entre Formación General y PSU.

b) Se comenzará a trabajar, en todas las asignaturas incorporadas en las Pruebas de Admisión Transitorias a la Educación Superior, con los contenidos considerados en los temarios informados por el DEMRE. Las estudiantes consideran que sería de gran ayuda, desarrollar actividades en esa línea.

Recordar que el DEMRE, para la elaboración de los temarios de las pruebas, consideró los siguientes aspectos al momento de definir los contenidos y habilidades a evaluar:

- Los criterios de pertinencia, relevancia y equidad, para una prueba de altas consecuencias.
- La implementación progresiva de las Bases Curriculares de 7° básico a IV Medio en los establecimientos educacionales, a partir del año 2015.
- La continuación del Ajuste Curricular 2009, para los niveles de III y IV Medio, durante el año académico 2019.
- La priorización de contenidos realizada por el Ministerio de Educación acorde con la suspensión de clases en establecimientos educacionales por causa de la pandemia de coronavirus.

c) Al igual que lo planteado por las estudiantes de tercer año medio, las delegadas de cuarto medio han propuesto que, ante la necesidad de aclarar dudas surgidas en el desarrollo de las actividades formuladas por los (as) docentes, solicitarán a las(os) Profesoras(os) Jefas (es), cuando lo consideren necesario, gestionar con el (la) Profesor(a) de la Asignatura respectiva, una clase extra bajo la modalidad de “clase adicional”.

d) Los horarios serán publicados en la página del colegio.

II. En una reunión conjunta con cada uno de los Coordinadores de Departamentos, se vio la necesidad de tener una semana de **trabajo administrativo - pedagógico**, sin clases virtuales, para beneficiar a nuestras alumnas que han manifestado vivir un momento de estrés y haberse sentido sobrepasadas de actividades académicas, y también para aquellas que no han llevado a cabo las tareas con la sistematicidad que debiera haber sido, muchas de ellas viviendo el sufrimiento por algún familiar enfermo, por esta pandemia o con limitados



**Istituto Figlie di Maria Ausiliatrice**

*Salesiane di Don Bosco*

Inspectoría San Gabriel Arcángel - CIL  
Colegio María Auxiliadora - Los Andes

recursos para sobrellevar esta nueva modalidad de trabajo. Esto permitirá ponerse al día en trabajos, desarrollo de guías, evaluaciones pendientes, etc.

A los Profesores les dará la posibilidad de disponer de tiempo para organizar planificaciones, material de trabajo docente en aula, y otras afines, como también reorganización actividades laborales y familiares, ambas, en esta modalidad de trabajo, inseparables y que de un modo u otro hacen más difícil la tarea.

La semana dispuesta para estas actividades es desde el 6 al 10.07.2020.

**III.** El 14 de julio a las 18:00 horas se realizará la primera reunión de apoderados del año, virtual con cada uno de los Profesores Jefes, en donde se elegirá Presidente(a) y 2 Pastores(as) de cada curso. Además de tratar otros temas atinentes a las alumnas.

Se despiden cordialmente,

Alejandra Contreras Montecinos

Representante Legal

Gloria Beltrán Troncoso

Directora